

## **¡Apoya a tu bodega! Desde hoy se inicia la votación virtual del Reconocimiento “Mi bodega favorita”**

- ✓ **Bodegas de Lima, Amazonas, Huancavelica, Loreto, Pasco y Puno compiten por ser la más votada y llevarse, entre otros, premio en efectivo.**

Desde hoy y hasta el 30 de junio están habilitadas las votaciones virtuales en las redes sociales del Indecopi para elegir a los ganadores del reconocimiento ‘Mi Bodega Favorita’, iniciativa impulsada por la institución en alianza con la Asociación de Bodegueros del Perú (ABP).

Veintiún bodegas de las regiones Amazonas (02), Huancavelica (02), Lima (10), Loreto (02), Pasco (02) y Puno (03), llegaron a la etapa de votaciones de este reconocimiento que destaca los emprendimientos nacionales los cuales, a pesar de la crisis, se reinventaron para brindar un mejor servicio a sus clientes cumpliendo con las medidas de seguridad ante la COVID-19.

Conoce a los seleccionados y vota por tu bodega favorita ingresando al siguiente enlace: <https://bit.ly/2TT3VUV>.

### **Premiación**

Este reconocimiento tendrá un ganador por cada una de las regiones mencionadas, los que se harán merecedores de los siguientes premios:

- La difusión de su bodega a nivel nacional mediante un video testimonial, el que será transmitido a través de todas las plataformas digitales del Indecopi, con el propósito de brindar a las bodegas ganadoras un mejor posicionamiento en el mercado.
- Símbolo de reconocimiento a cada ganador o ganadora por parte del Indecopi.
- Diploma de reconocimiento a cada ganador o ganadora por parte de la ABP.

Además, la Asociación de Bodegueros del Perú (ABP) entregará un premio de S/ 1 000 (mil soles) en efectivo a la bodega asociada que obtenga la mayor cantidad de votos.

### **Más información**

‘Mi Bodega Favorita’ nace como una iniciativa que busca reconocer el gran trabajo que realizan los bodegueros de todo el país, quienes salen adelante en el contexto de la emergencia sanitaria y que, cumpliendo los protocolos de bioseguridad, satisfacen las necesidades de la ciudadanía, respetando sus derechos y velando por su salud.

**Lima, 11 de junio de 2021**